

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2
 MODIFICACIÓN
 ART. 6.2.9. O.G.U.C.
Sin alterar estructura

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

X	URBANO		RURAL
----------	---------------	--	--------------

Nº DE CERTIFICADO
1 4 6 1
Fecha de Aprobación
26/11/2014
ROL S.I.I
100 - 5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° S.R.D.O.M. 6260/2014
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.4. y 6.2.9. N° 9290/2013
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
TOTAL O PARCIAL
 de la obra menor destinada a HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL (WADOS) SIN AUMENTO DE SUPERFICIE
 ubicada en calle/avenida/camino AV. LARRAIN N° 5862 LOCAL 2053 - B-2057
 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo TIENDA WADOS sector URBANO
(urbano o rural)
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial -----

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
DESARROLLOS URBANOS S.A.	99.564.380-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANTONIO BRAGUETTO ARANGUIZ	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JAIME CARRASCO POLLA	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
JAIME CARRASCO POLLA	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (ITO) (SI CORRESPONDE)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
MARIO INOSTROZA ULLOA	[REDACTED]	00023-13	1RA



2771995

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
538	23/05/2014	SIN AUMENTO	HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL (WADOS)

RESOLUCIÓN N°	-----	FECHA:	-----
---------------	-------	--------	-------

(En caso de modificación aprobada)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

1-INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE: N°PEG-RF-3966 DE FECHA 17/07/2014 – RESPONSABLE: MARIO INOSTROSA ULLOA/ ARQUITECTO.

2-CERTIFICADO DE INSCRIPCION VIGENTE REVISOR INDEPENDIENTE: N°76009 DE FECHA 30/07/2014 – MINVU - RESPONSABLE: MARIO INOSTROSA ULLOA/ ARQUITECTO.

3-PATENTE PROFESIONAL REVISOR INDEPENDIENTE: N°2976096 DE FECHA 01/07/2014 – MUNICIPALIDA.DE PROVIDENCIA - RESPONSABLE: MARIO INOSTROSA ULLOA/ ARQUITECTO.

4-DECLARACION PROFESIONAL ART 5.2.6-OGUC: S/N DE FECHA JULIO/2014 – RESPONSABLE: JAIME CARRASCO POLLA/ ARQUITECTO.

5-PATENTE PROFESIONAL: N°2976291 DE FECHA 01/07/2014 – MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA - RESPONSABLE: JAIME CARRASCO POLLA/ ARQUITECTO.

6-MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD: S/N DE FECHA 14/08/2014- RESPONSABLE: JAIME CARRASCO POLLA/ARQUITECTO.

7- LIBRO DE OBRAS: S/N DE FECHA FEBRERO/2014 - RESPONSABLE: JAIME CARRASCO POLLA/ARQUITECTO.

8-CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR: N°9964702 DE FECHA 13/12/2013 – SEC TE1 – RESPONSABLE: JORGE ANDRES ARENAS OSORIO.

9-CERTIFICADO DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO: S/N DE FECHA NOVIEMBRE/2013 – EDU CLIMA – RESPONSABLE: EDUARDO JIMENEZ ENEROS.

10- CERTIFICADO DE SISTEMA DE DETECCION Y ALARMA – SISTEMA DE SPLINKER: N°309/13 DE FECHA NOVIEMBRE/2013 – INGEPRI – RESPONSABLE: FERNANDO OPAZO C/ ING. PREVENCION DE RIESGOS.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

LARRAIN N°5862 LOCALES 2053-2057.

1-SE RECEPCIONA HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL LOCAL WADOS. EL CENTRO COMERCIAL MALL. POSEE RECEPCION FINAL PARCIAL.

CLE/PSP/CCS

27-18-15



CARLOS LINEROS ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
 FIRMA Y TIMBRE